
 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH	
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020	
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023		DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
			Página: 1 de 15



CONSTRUYENDO FUTURO


Aprobado por el Consejo Universitario
del 11 de noviembre de 2020

Elaboración y fecha:	Revisión y fecha:		Ratificación y fecha:
Dirección Universitaria de Planificación y Economía (DUPYE)	Rectorado		Asamblea Universitaria
15 de noviembre de 2013	19 de noviembre de 2013		13 de enero de 2014 RR. N° 001-2014-UPCH-AU
Modificación			
Dirección Universitaria de Planificación y Economía (DUPYE)	Rectorado		Asamblea Universitaria
27 de junio de 2016	30 de junio de 2016		13 de julio de 2016 RESOR-SEGEN-UPCH-2019-AU-0005
Modificación			
Dirección Universitaria de Planificación y Desarrollo (DUPDE)	Rectorado		Asamblea Universitaria
07 de enero del 2019	08 de enero del 2019		28 de enero de 2019 RESOR-SEGEN-UPCH-2019-AU-0001
Modificación			
Dirección Universitaria de Planificación y Desarrollo (DUPDE)	Revisión y fecha:	Aprobación y fecha:	Ratificación y fecha:
	Rectorado	Consejo Universitario	Asamblea Universitaria
27 de octubre del 2020	28 de octubre de 2020	11 de noviembre de 2020 RESOR-SEGEN-UPCH-2020-CU-0799	04 de diciembre de 2020 RESOR-SEGEN-UPCH-2020-AU-0005

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
		Página: 2 de 15


ÍNDICE

Presentación.....	5
I. Descripción del proceso de planeamiento	7
II. Ideas rectoras	10
III. Principios y valores	11
IV. Diagnóstico institucional de reformulación	12
V. Posicionamiento estratégico	13
VI. Objetivos estratégicos reformulados	14
VII. Control y seguimiento.....	14

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
		Página: 3 de 15


ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 HOJA DE RUTA PEI UPCH 2019-2023	8
FIGURA 2 HOJA DE RUTA DE REFORMULACIÓN PEI UPCH 2021-2023.....	9
FIGURA 3 COMPETENCIAS.....	10
FIGURA 4 LÍNEA DE TIEMPO DE PROCESO DE REFORMULACIÓN PEI.....	12

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
		Página: 4 de 15

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 3 PRINCIPIOS Y VALORES HEREDIANOS	11
TABLA 10 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA UPCH	14

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
		Página: 5 de 15

PRESENTACIÓN


El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2023 establece el posicionamiento estratégico de crecimiento sostenible de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. El PEI para estos cinco años fue aprobado en el Consejo Universitario de fecha 8 de enero de 2019 y ratificado en la Asamblea Universitaria de fecha 28 de enero de 2019.

Durante los primeros años de implementación del PEI, logramos significativos avances en el cumplimiento de los objetivos; sin embargo, debido al contexto pandémico por COVID-19 que ha generado efectos y repercusiones no sólo en la salud, sino también en el plano económico, social, normativo y político, el Consejo de Gobierno de la UPCH, bajo una filosofía de mejora continua acorde a nuestro compromiso con la excelencia académica y adaptación institucional frente a nuevos retos, desafíos y escenarios que experimenta el país, decidió realizar la reformulación del PEI a través de una construcción colectiva.

La reformulación del PEI para el periodo 2021-2023 fue realizada con el mismo espíritu de su formulación original a través de la participaron de profesores, estudiantes, egresados, investigadores, personal administrativo y autoridades institucionales; esta vez, adaptados al entorno virtual, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación.

El proceso de reformulación colectiva del PEI ha servido principalmente para:


- Reafirmar nuestras ideas rectoras (misión y visión) y los principios y valores de SER HEREDIANO.
- Actualizar nuestro diagnóstico institucional de manera consensuada, promoviendo la participación del equipo humano de la universidad.
- Validar la vigencia de nuestras fortalezas, oportunidades, aspiraciones y resultados en el contexto actual.
- Detectar de manera sistemática fortalezas y oportunidades que emergieron durante los primeros años de despliegue del PEI.
- Reconocer nuestras debilidades e identificar las amenazas del entorno a fin de mitigarlas y/o afrontarlas.
- Orientar la gestión hacia el logro de objetivos estratégicos conjuntos, de manera interactiva, reflexiva y flexible.
- Reforzar el proceso de asignación racional de recursos priorizando iniciativas estratégicas direccionadas al cumplimiento de los objetivos del PEI.
- Consolidar la ejecución, control y priorización de las iniciativas estratégicas.
- Reafirmar la cultura de planificación y de pensamiento estratégico institucional.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	
	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	
Página: 6 de 15		

El PEI como valioso instrumento de gestión requiere para su implementación de planes operativos anuales (POA) alineados y la asignación de recursos, pero también de un sistema de monitoreo estratégico y evaluación periódica que garantice los ajustes acertados y oportunos, asegurando de esta manera que el corto y mediano plazo correspondan a la visión de largo plazo.

En el PEI reformulado 2021-2023 se han actualizado los 10 objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores y metas en el cuadro de mando integral, se ha desplegado la aspiración estratégica institucional de Crecimiento Sostenible y se ha actualizado el diseño del mapa estratégico respetando las cuatro perspectivas o ejes estratégicos institucionales, así como el portafolio de programas con los proyectos que lo conforman. Esto permitirá que alcancemos las aspiraciones reflejadas en los propósitos institucionales.

Durante el periodo del horizonte del PEI reformulado 2021-2023, la UPCH celebrará sus 60 años de fundación y se celebrará el Bicentenario de la Independencia del Perú, ambos constituyen momentos importantes para renovar el compromiso de la Universidad con la búsqueda incesante de la calidad institucional, la excelencia académica, la investigación relevante, la responsabilidad social universitaria, el desarrollo sostenible y reafirmar los principios y valores heredianos con optimismo y adaptabilidad.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH	
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020	
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023		DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
			Página: 7 de 15

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO

El proceso de reformulación del Plan Estratégico Institucional de la UPCH se justifica como parte del proceso de revisión anual del PEI que tiene establecida la Universidad y además por el contexto actual que vive el Perú y el mundo debido a la pandemia por COVID-19. Si bien no cambian los principios que rigen a nuestra institución, el presente documento actualiza el anterior, pero sin cambiar su esencia ni apartarse de los lineamientos de calidad que estipulaba el plan anterior; por el contrario, busca perfeccionar las líneas estratégicas establecidas y reformular o plantear nuevos indicadores de logro que lleven a la UPCH a alcanzar los estándares de alta calidad que exigen sus principales grupos de interés, entre estos, la Superintendencia Nacional Educación Superior (SUNEDU) y las agencias internacionales de acreditación y certificación, que dan cuenta de las necesidades de mejora que requiere la Universidad para ratificar su posicionamiento como una de las más reconocidas a nivel nacional e internacional.


La reformulación del Plan Estratégico Institucional fue un proceso de construcción colectiva, el cual se dividió en cuatro etapas: iniciación, planificación, ejecución estratégica y seguimiento, considerando también tres momentos: pasado, presente y futuro.

Se revisó y analizó los resultados de las evaluaciones de ejecución del PEI en el 2019 (1° y 2° semestre) y 2020 (1° cuatrimestre). Además, se evaluó la estrategia metodológica de construcción, las aspiraciones, los mecanismos de seguimiento, los resultados concretos alcanzados a partir de la evaluación de desempeño por cada facultad (2019-2020) a través de los Planes Operativos Anuales (POA), observando las características de los indicadores de desempeño (eficiencia y eficacia), informes de la Asamblea Universitaria, indicadores de desempeño adoptados, la nueva estructura institucional, entre otros.

Es importante mencionar que todo el proceso de Reformulación del PEI fue llevado a cabo de manera remota por la situación de emergencia del país.

Se evaluó la situación actual ante el contexto de pandemia que está viviendo el país y el mundo, se realizaron encuestas virtuales, conferencias, seminarios y talleres, llevadas a cabo con la participación de todas las autoridades de la Universidad y representantes de los órganos de gobiernos: Consejo Universitario y Asamblea Universitaria.

El proceso de reformulación del PEI 2019-2023 contó con la asesoría técnica de las autoridades de la Universidad y seminarios de distinguidos profesionales de experiencia internacional. Ellos aportaron, una mirada desde la perspectiva de gestión de las instituciones de educación superior a nivel internacional y, en particular, del escenario actual ante la emergencia de la pandemia por COVID-19.


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
		Página: 8 de 15

La hoja de ruta PEI UPCH 2019-2023 con las actividades realizadas hasta el periodo actual, es la siguiente:

HOJA DE RUTA PEI 2019 – 2023				
INICIACIÓN	PLANIFICACIÓN	EJECUCIÓN ESTRATÉGICA		SEGUIMIENTO
Análisis documental y diagnóstico del PEI 2014 – 2019 y del POA 2017 Fecha: 15 y 19 junio 2018	Validación de Macro Cronograma de la construcción del PEI 2019-2023 Fecha: 25 junio 2018	Inauguración del PEI 2019-2023 Fecha: 16 julio / Hora: 9 - 11:30 Hrs. Participan: Comunidad Herediana	TALLERES FORMULACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS Fecha: agosto a noviembre 2018	Evaluaciones de Ejecución del PEI Cuatrimestral (abr – ago –dic)
Búsqueda de informaciones estratégicas (ODS y Agenda 2030, Visión Perú 2030 y Rankings Globales) Fecha: 15 y 19 junio 2018	Aprobación del modelo de gobernanza para la toma de decisiones del PEI 2019-2023 Fecha: 25 junio 2018	Taller Core Competence Fecha: 16 julio / Hora: 11:30 - 13:00 Hrs. Participan: CG, CGA 1 y 2	MAPA ESTRATÉGICO Fecha: 6 agosto 2018 / Tarde CUADRO DE MANDO Fecha: 7 agosto 2018 / Mañana GESTIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES (PMO) + PRESUPUESTO DE INVERSIÓN Fecha: 7 y 8 agosto / Tarde	Evaluación de Contenido (Reformulación del PEI) Fecha: febrero a marzo 2022
Análisis de normativas UPCH (Estatuto, Reglamento General y Modelo Educativo) Fecha: 15 y 19 junio 2018	Levantamiento y planificación de necesidades de desarrollo de competencias estratégicas Fecha: 25 junio 2018	Taller Identidad Estratégica Fecha: 16 julio / Hora: 13:00 - 14:30 Hrs. Participan: CG, CGA 1	IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS Fecha: octubre y noviembre 2018	Informes de Avance Consejo de Gobierno (CG) Consejo Universitario (CU) Consejo Integrado de Facultades (CIF) Comité Directivo de EPGVAC CTVRIN / CTVRAC Asamblea Universitario (AU)
Análisis de la nueva estructura organizacional UPCH Fecha: 15 y 19 junio 2018	Aprobación del plan de gestión de cambio a la construcción del PEI 2019-2023 Fecha: 25 Junio 2018	Talleres Diagnóstico Estratégico FOAR INSTITUCIONAL Fecha: 18 julio / Hora: 8:30 - 10:30 Hrs. Participan: CG, CGA1 y 2 FOAR FACULTADES Fecha: 17 julio / Hora: 8:30 - 18 Hrs. Participan: CIF 1, 2 y 3 y CIFA 1 FOAR ESCUELA DE POSGRADO Fecha: 18 julio / Hora: 10:30 - 12:30 Hrs. Participan: Consejo directivo EPGVAC ENTREVISTAS CONS.GOB.AMPIADO Fecha: 2 y 3 agosto 2018 / Hora: 08 - 10 Hrs. ENTREVISTAS CON STAKEHOLDERS Fecha: 6 de agosto 2018 / Hora: 09 - 11 Hrs.		CIERRE
Levantamiento de normativas externas de la educación superior peruana Fecha: 15 y 19 junio 2018	Levantamiento de IES benchmarkings (identidades estratégicas) Fecha: 16 julio 2018			CONSTRUCCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS POA Y PRESUPUESTO Fecha: noviembre a diciembre
Búsqueda de documentos relevantes del escenario global de la educación superior Fecha: 15 y 19 junio 2018				Informe de Resultados del periodo 2019 - 2023 Fecha: febrero a marzo 2024

Figura 1 Hoja de Ruta PEI UPCH 2019-2023

Fuente: DUPDE

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
		Página: 9 de 15

Como parte del proceso de reformulación se construyó una nueva hoja de ruta de Reformulación del PEI 2021-2023:

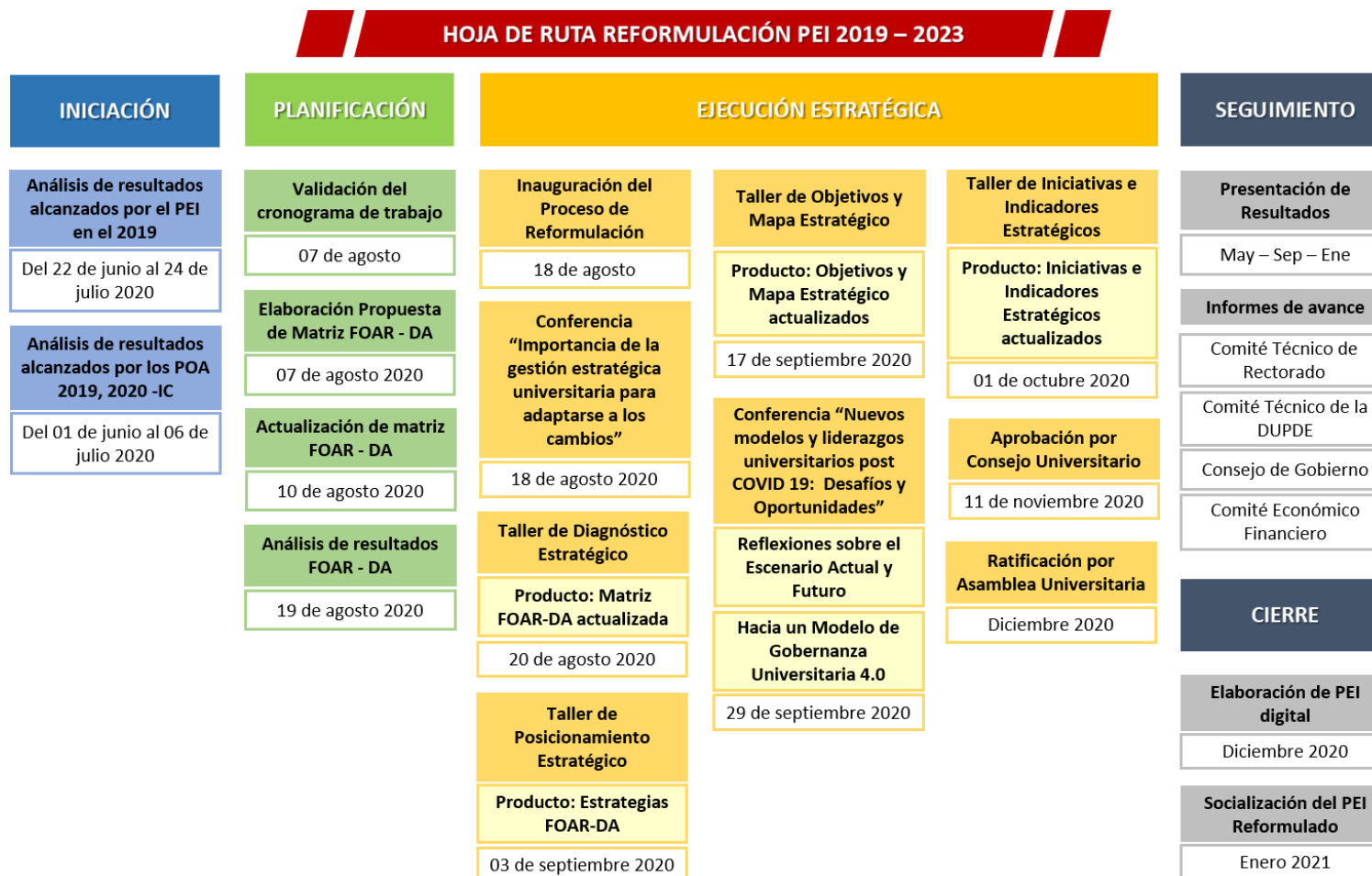



Figura 2 Hoja de Ruta de Reformulación PEI UPCH 2021-2023

Fuente: DUPDE

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH	
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020	
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023		DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
			Página: 10 de 15

II. IDEAS RECTORAS

2.1 Visión

Ser una universidad innovadora, con liderazgo nacional y prestigio global, comprometida con la excelencia académica, la investigación relevante y el desarrollo sostenible.

2.2 Misión

Brindar formación profesional integral a las personas a lo largo de la vida; generar y difundir conocimiento, ciencia, tecnología e innovación con excelencia, compromiso social y alcance global.

Para la reformulación del PEI las ideas rectoras: misión, visión y valores de la UPCH, definidas en la formulación en 2018 mediante el análisis de competencias esenciales (*core competence*), siguen vigentes. El análisis de competencias esenciales utilizado para el proceso de 2018 fue propuesto por Gary Hamel y Prahalad, y definen como competencia esencial un conjunto de habilidades, procesos, tecnología, valores y activos (SPTVA) que deben resultar en una satisfacción o en un beneficio de costo fundamental que proporcione un diferencial competitivo para la institución, pudiendo ser una competencia latente, una competencia futura o una competencia requerida por el entorno competitivo.

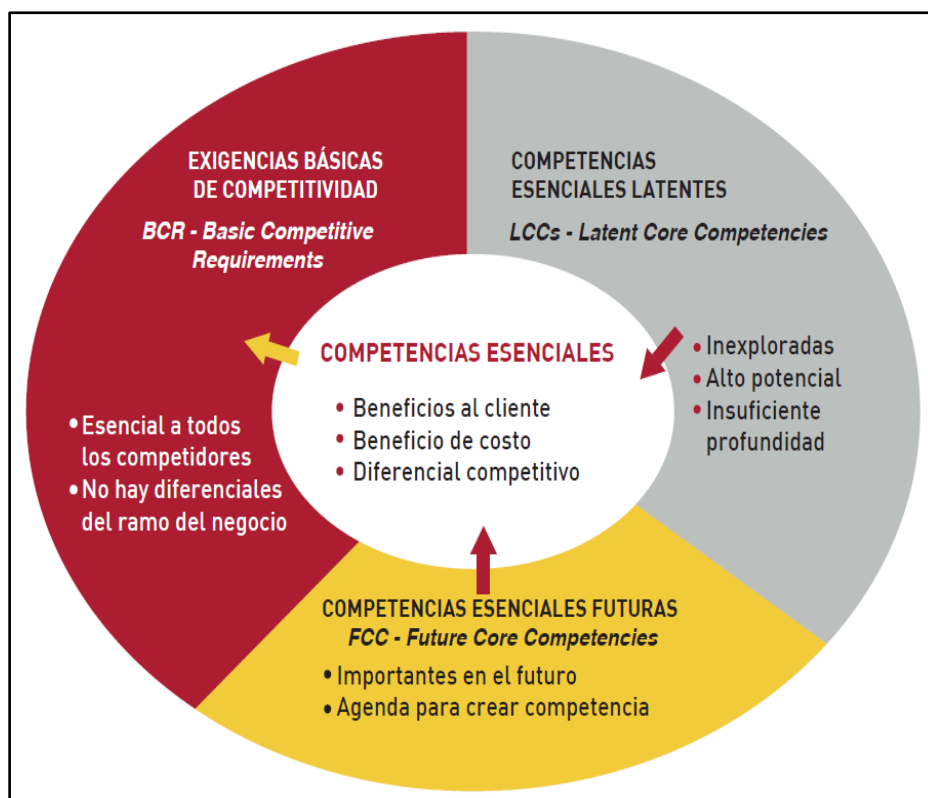



Figura 3 Competencias

Fuente: DUPDE

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH	
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020	
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023		DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
			Página: 11 de 15

Competencias esenciales son aquellas capacidades institucionales claves para crear una ventaja competitiva sostenible y de difícil imitación, las que deben considerar, mediante un análisis profundo, las futuras expectativas y necesidades de los principales grupos de interés, considerando el posicionamiento competitivo y las oportunidades del sector.


III. PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores heredianos siguen respondiendo al siguiente acrónimo: SER HEREDIANO.

S	OSTENIBILIDAD	Responder a las necesidades del presente, sin comprometer el futuro, promoviendo el equilibrio entre el hombre y la naturaleza.
E	XCELENCIA	Obrar excediendo lo ordinario, sobresaliendo y mejorando continuamente.
R	RESPONSABILIDAD SOCIAL	Tomar decisiones y actuar respondiendo al compromiso con el desarrollo del país y de la comunidad, contribuyendo a una sociedad justa y a la protección del ambiente.
H	ONESTIDAD	Respetar la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.
E	EMPATÍA	Buscar mejorar la convivencia entre los individuos al percibir, compartir y comprender lo que los demás pueda estar sintiendo o pensando.
R	RESPECTO	Reconocer, aceptar y valorar las cualidades, ideas, creencias y derechos de todas las personas.
E	EQUIDAD	Tratar a todos respetando su individualidad, valorando sus diferencias y cualidades.
D	DINAMISMO EMPRENDEDOR	Actuar como motores de cambio, siendo activos y eficaces.
I	INNOVACIÓN	Generar conocimiento y transformar ideas creativas en valor para las personas, las comunidades, las empresas, el país y el mundo.
A	AUTOCRÍTICA	Evidenciar una actitud de reflexión para el mejoramiento de nuestro quehacer.
N	NOBLEZA	Cultivar y acrecentar cualidades morales, buscando alcanzar, para nosotros y los demás, lo que se reconoce como bueno y justo.
O	OBJETIVIDAD	Observar y explicar los hechos con independencia de nuestra propia manera de pensar o de sentir, utilizando el método científico.

Tabla 1 Principios y Valores Heredianos

Fuente: DUPDE

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH	
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020	
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023		DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
			Página: 12 de 15

IV. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE REFORMULACIÓN


La etapa de diagnóstico comprendió principalmente de las siguientes fases:



Figura 4 Línea de Tiempo de Proceso de Reformulación PEI

Fuente: DUPDE

- Análisis del contexto estratégico
- Análisis documental para la Reformulación
- Actualización Matriz FOAR / FODA
- Proceso de Reformulación del PEI

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
		Página: 13 de 15

V. POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El posicionamiento estratégico institucional se mantiene estando conformado por:

- Las políticas institucionales.
- Aspiración estratégica institucional.
- Ejes estratégicos institucionales.

5.1 Políticas Institucionales

- Política de Gestión Institucional.
- Política de Sustentabilidad Económica y de generación y aplicación de Fondos Estratégicos y de Desarrollo.
- Política Académica.
- Política de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Política de Responsabilidad Social Universitaria.
- Política de Desarrollo del Potencial Humano.
- Política de Aseguramiento de la Calidad.
- Política de Internacionalización

5.2 Aspiración Estratégica Institucional


Como parte del análisis del contexto estratégico institucional, de las retroalimentaciones internas y externas, se determinó que la aspiración de la UPCH, reflejada en el proceso de Reformulación del PEI 2019-2023, siga siendo el **CRECIMIENTO SOSTENIBLE**.

La aspiración de “crecimiento” está directamente asociada con la importancia del equilibrio de nivel académico, de modalidades de ofertas y de actividades académicas y administrativas. La aspiración de “sostenibilidad” se vincula con la diversificación, por su capacidad de flexibilidad, por el uso sistematizado de la inteligencia informacional o por la realización de alianzas estratégicas con socios académicos (*partners*), capaces de contribuir a la calidad, al fortalecimiento de la imagen y a la ventaja competitiva institucional. Sin embargo, bajo el nuevo análisis planteado en la reformulación, la UPCH considera que el Crecimiento Sostenible se relaciona a otros factores, que son:

5.3 Ejes Estratégicos Institucionales

Los ejes estratégicos institucionales son los vectores del crecimiento sostenible que concretizan la misión y la visión del futuro, en una relación de causalidad y una mirada sistémica institucional.

- Institución, Sociedad Peruana y Global.
- Competencias Misionales.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	
	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	
Página: 14 de 15		

- Drivers Funcionales (Promotores).
- Desarrollo Institucional.

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REFORMULADOS

OE-1	Consolidar el liderazgo nacional, mejorar la presencia internacional y la participación en el mercado global.
OE-2	Mejorar la satisfacción de los principales grupo de interés.
OE-3	Garantizar la sostenibilidad económico-financiera de la Institución.
OE-4	Mejorar la captación, renovación y fidelización de estudiantes, docentes e investigadores.
OE-5	Incrementar la producción e impacto social de las actividades de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y la transferencia tecnológica.
OE-6	Aumentar la participación de la UPCH en la solución de problemas sociales y productivos.
OE-7	Incrementar y diversificar el portafolio de oferta académica y la cartera de bienes y servicios de alto valor agregado.
OE-8	Aumentar la eficacia y eficiencia de los procesos internos.
OE-9	Incrementar y optimizar el uso de activos tangibles e intangibles.
OE-10	Asegurar el desarrollo del talento humano y mejorar el clima organizacional.


Tabla 2 Objetivos Estratégicos de la UPCH

Fuente: DUPDE

VII. CONTROL Y SEGUIMIENTO

El Plan Estratégico Institucional debe continuar siendo monitoreado bajo una macroagenda de evaluación de iniciativas e indicadores, para que en todo momento se pueda verificar su grado de avance y se puedan tomar, a tiempo, las decisiones necesarias que permitan ajustar su ejecución y proceder a su retroalimentación.

Para un cabal desarrollo y ejecución del Plan Estratégico Institucional, todos los Planes

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-100-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.00 / 04.12.2020
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL REFORMULADO 2021 – 2023	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
		Página: 15 de 15

Operativos Anuales (POA) de las Facultades, Escuela de Posgrado y de Gobierno y Administración, que incluye al Rectorado, la Dirección General de Administración, el Vicerrectorado Académico y el Vicerrectorado de Investigación, deben estar completamente alineados con los objetivos estratégicos institucionales y deben permitir evaluar su cumplimiento a través de indicadores de procesos y de resultados, los cuales deben ser fácilmente medibles, entendibles y controlables.

La unidad responsable del control y seguimiento del Plan Estratégico Institucional es la Dirección Universitaria de Planificación y Desarrollo (DUPDE) que, para tal fin, debe seguir trabajando estrechamente con los responsables del seguimiento de los Planes Operativos Anuales (POA). Esta dirección implementará los mecanismos necesarios para su operatividad de manera que se logre contar con la información siempre actualizada y accesible, así como trascendente, es decir, deberá reforzar la cultura de evaluación permanente que optimice la gestión administrativa y académica de la UPCH, en todos sus niveles de responsabilidad.